

MOBINVERSORA, SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.601.

MONASTERIO AGUAS VIVAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, carretera Tabernes-Alzira, kilómetro 11, urbanización «Aguas Vivas», Carcagente (Valencia), el día 3 de mayo de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de los Administradores mancomunados de la sociedad y nombramiento de nuevos Administradores.

Segundo.—Reactivación de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorización para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a los efectos legales.

Carcagente, 3 de abril de 2001.—Los Administradores mancomunados de la sociedad.—15.977.

MONTESALUD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 4 de mayo de 2001, a las dieciséis horas, en el domicilio social o, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, del día 5 de mayo de 2001, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado y distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento y designación de don Francisco Rubio de Miguel como Auditor de la sociedad para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán a su disposición los informes y documentación objeto de examen y aprobación por la Junta, pudiendo solicitar la remisión gratuita de los mismos.

Madrid, 30 de marzo de 2001.—El Administrador único.—14.930.

MOSEFRA, SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio, a las diecinueve horas quince minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.597.

MULTICARTERA, S. A., S.I.M.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle General Oraá, número 3, el próximo día 3 de mayo de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 4 de mayo, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la

Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos. De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones que representen, al menos, el 1 por 1.000 del capital social y cuyas acciones estén inscritas en su nombre en el registro de anotaciones en cuenta, por lo menos con cinco días de antelación a la fecha en la que la reunión se celebre. Para el ejercicio del derecho de asistencia y voto será lícita la agrupación de acciones.

Madrid, 30 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.936.

MULTIGESTORES, SOCIEDAD ANÓNIMA, AGENCIA DE VALORES

Por acuerdo del Consejo de Administración en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Multigestores, Sociedad Anónima, Agencia de Valores», a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, 7, 7.º, en primera convocatoria, el día 29 de abril de 2001, a las trece horas, y, en segunda convocatoria, de ser ello necesario por no alcanzarse el quórum legal en la primera, al siguiente día, 30 de abril de 2001, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), del informe de gestión y del informe de auditoría correspondiente al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para proceder a la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad por parte de la misma, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la anterior autorización de la Junta general en reunión celebrada el 13 de abril de 2000.

Quinto.—Propuesta de retribución a los miembros del Consejo.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, y apoderamiento para formalizar el depósito de las cuentas anuales a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para ello.

De acuerdo con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social las cuentas anuales, el informe de gestión, el informe de auditoría y la propuesta de aplicación del resultado, así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir y obtener la entrega o el envío de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 14 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Peña Rodríguez.—16.035.

MULTIPRENSA HOLDING, S. L.*Convocatoria de Junta general extraordinaria de socios*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Socie-